EL PALLARESA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

AÑO V. | Número suelto 5 cénts. | LÉRIDA DOMINGO 10 de DICIEMBRE de 1899 | Número suelto 5 cénts. | NÚM. 1583

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pa- en la Administración, girando ésta, 4 pesetas trimestre.
seis, 6 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero ticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCION: PAHERIA, 3, 2.°

Administración; Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1
Los no suscriptores. 10 » » » 50 »
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

ALMANACH

de la "Esquella de la Torratxa,,

PERA 1900

Véndese al precio de **UNA PTA.** en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA.

VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA

Con quina, kola, cacao y fosfato cálcico cristalizado

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalescencias largas y difíciles, **Debilidad general**, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidéz admirable á la poderosa influencia del tan acreditado **Vino Tónico Nutritivo Florensa**

FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vías Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLORENSA

VINO HEMOGLOBINA FLORENSA

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la Sangre.

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales palidéz, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

SEGUNDO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

D. Ramon Nebot y Oró

acaecido el día 11 de Diciembre de 1897

Su viuda D.ª María Roca, hija política D.ª Antonia Arbó, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y relacionados asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Sta. María Magdalena el próximo lunes día 11 á las 11 menos 1/4 de su mañana.

Lérida 10 Dibre. 1899.

GANADO

En Zaragoza se venden 250 cabezas *primales entrados en andoscos* fijos de la tierra. Para precios y condiciones dirigirse á M. Felipe, calle S. Clemente n.° 7 en dicha población. 2 8

EL SIGLO

Gran Establecimiento de Sastrería

— DE —

Mayor, 54 **JOSÉ ABENOZA** Mayor, 54

CAPAS

Corte madrileño elegantísimo.

CAPAS

CAPAS

Desde **3** duros á **25**

CAPAS

TRAJES PARA NIÑOS.—No comprar vestidos ni abrigos para los niños sin antes visitar **EL SIGLO**.

TRAJES PARA CABALLEROS.—Géneros del país y extrangeros de las mejores clases.

PRECIOS ECONÓMICOS. CORTE ELEGANTE. GRAN SURTIDO EN PANAS

Mayor, 54 **EL SIGLO** Mayor, 54

REGALA VIDA NUEVA

á sus lectores desde la segunda semana de Diciembre

OCHO PÁGINAS, ENCUADERNABLES

de la más interesante novela escrita en castellano y TOTALMENTE DESCONOCIDA EN ESPAÑA

Ningún relato de fantásticas aventuras ó viajes imaginarios, puede emocionar y conmover—aparte los espíritus ignorantes é incultos—como el grandioso relato de la tradición uruguaya de

EL GAUCHO-TROVA

hecho por Eduardo Acevedo Díaz, en su magistral novela

SOLEDAD

Esta hermosa narración es una inmensa y dolorosa tragedia, arrancada de la vida y de la realidad mismas; desarrollada en medio de bosques vírgenes, hombres rudos y salvajes alimañas.

EL GAUCHO TROVA no es un personaje ridículo que cae como llovido del cielo es una isla de indios ó de mono; es un hijo de aquella tierra bravía; un hombre que llora, ama, trabaja, lucha con la Naturaleza, odia y se venga matando é incendiando, con una grandeza tal que supera á los héroes de la mitología griega.

Además, el autor no es un vulgar folletinista. Acevedo Díaz es uno de los primeros escritores de la América latina. Como creador de personajes y como psicólogo, iguala á Pérez Galdós, y en la fuerza de su lenguaje cervantino y de sus portentosas descripciones, supera á Pereda.

SOLEDAD

formará un hermoso tomo de 350 páginas, primero de una selecta Biblioteca que *Vida Nueva* regalará á sus lectores. *Vida Nueva* es la única ilustración popular que se publica en España. Los mejores literatos colaboran en ella frecuentemente. Precio del número, y además ocho páginas de novela.

15 céntimos

Administración: Santa Engracia, 45, pral.—MADRID.

Reforma de percalina y cartón

Del amor que á las clases trabajadoras profesa el gobierno actual, dan testimonio los tres proyectos de ley que, con singular pompa y ostentación, ha presentado á las Cortes el gobierno, copiándolos literalmente en algunos puntos, cobardemente en otros, de la legislación francesa. Son esos proyectos, como saben nuestros lectores, tres: 1.° estableciendo el descanso dominical, que no es dominical solamente, sino de todas las fiestas religiosas y civiles; 2.°, sobre el trabajo de la mujer y de los niños, y 3.°, sobre los accidentes del trabajo en los establecimientos industriales.

Ninguna de esas reformas cuesta al Estado una sola peseta ni un solo esfuerzo moral. Por eso las ha otorgado con magnanimidad imponderable á costa de la industria. Por eso las daríamos nosotros las tres, con igual magnanimidad, á cambio de otras dos, que realmente reclama con imperio el estado de las clases laboriosas en España.

Si la cuestión social es grave en Europa por efecto del antagonismo entre el capital y el trabajo, en España lo es mucho más, no por razón de ese antagonismo, que apenas existe en alguno que otro centro industrial de verdadera importancia, sino porque trae consigo un peligro de muerte para la nacionalidad española.

La ignorancia y la ineducación popular, que en otras naciones es una dificultad política, aquí es un peligro nacional por la enorme extensión y profundidad de aquéllas. La penuria de las clases trabajadoras en otras partes, es aquí hambre y miseria, con daño evidente de la raza, que degenera visiblemente, agravando el peligro nacional. Por consecuencia, las reformas que aquí se imponen con urgencia han de ir directamente encaminadas á educar y á alimentar á las clases proletarias. Lo que España necesita, en defensa de la nacionalidad y de la raza, es una legislación y un presupuesto *que facilite e imponga la educación y abarate los artículos de primera necesidad para la vida*. Esas, esas son las reformas que exigen España y sus trabajadores; pan para el espíritu y para el cuerpo.

Pero eso cuesta dinero, mucho dinero, al Estado actual. La educación integral y obligatoria exige un material y un personal que no tenemos; el abaratamiento de los artículos de primera necesidad para la vida implica el abandono por el Estado de ciertas tarifas de consumos, la rebaja de otras ferroviarias y la moderación de algunas arancelarias. Una y otras reformas imponen sacrificios.

¿Sacrificios? ¡Bah! No está de moda, ni en uso siquiera, una política de sacrificios. La política del día es la de farándula, comedia y aparato; una política efectista y fantástica; la política que da de sí reformas sociales como las regaladas con esplendidez por el señor ministro de la Gobernación á las clases trabajadoras de España; pero con esa política no adelanta un solo paso ni la regeneración nacional ni la emancipación de los obreros.

Declaraciones del Sr. Paraíso

No hay disidencias

Uno de los redactores del *Diario de Avisos* de Zaragoza visitó al señor Paraíso, consultándole acerca del fundamento que pudieran tener las afirmaciones hechas por el gobierno respecto á disidencias por parte de algunas Cámaras de Comercio con la Comisión permante, obteniendo las siguientes explicaciones:

La comisión de Cartagena no ha desautorizado á la Comisión permanente: prueba de ello es la adhesión que con fecha 4 del corriente me ha enviado y el telegrama cariñoso que he recibido del Sr. Pérez de Lurbe, individuo de la misma y miembro de la comisión.

El gobierno, que durante nueve meses ha caminado á remolque de todos sin acordarse del país más que para *estrujarlo*, ni aun en momentos de suprema gravedad como los actuales, abandona la política menuda.

La Comisión conoce esta labor para conseguir que alguna Cámara la desautorice. Yo no espero que lo llegue á lograr, porque, aun cuando en nuestros organismos existieran elementos—que no existen—capaces de posponer los intereses de la patria á la disciplina de partido, á compromisos de amistad ó á conveniencias personales nacidas de negocios con el Estado, saben que nuestra obra no es la obra de los comerciantes, de los industriales y de los navieros, sino del país entero, y, antes que traicionarla, tendríamos delicadeza suficiente para declinar el cargo.

Respecto á la actitud de las clases contributivas en el actual trimestre, la fecha de la publicación de la circular y el silencio de la Comisión durante el mes de Noviembre, dicen más que las imprudentes palabras de los que nos censuran.

Habían pagado al publicarse la circular del 50 al 60 por 100, y como el gobierno al dar á conocer su estadística, á falta de hechos positivos que informen su política, rechazada con unanimidad jamás vista, ha desacar partido para justificar su permanencia en el poder, hemos de limitarnos á repetir palabras de la última circular.

Que nuestra protesta viva se limita hoy contra los que, atacados de incoexistencia, se escudan con el tiempo para la realización de reformas tan urgentes y necesarias como fáciles de ejecutar, y que si esa protesta está mantenida hoy por la avanzada de los que dudamos siempre de que entre el país y el gobierno fuera posible una concordia, el 1.° de Enero se concertará la nación entera para realizarla.

No hay un solo organismo que no lamente lo tardío de la publicación de la circular y no cabe más que enfrente de los que, con actos ostensibles reprueban la pasividad del actual gabinete presente estos testimonios vivos é imparciales que, ya que no le justifiquen, le absuelvan siquiera de los errores cometidos.

Ese sería el único medio de suspender el movimiento iniciado en Zaragoza, porque, en cumplimiento de deberes ineludibles, solos ó acompañados, muchos ó pocos, la comisión continuará avanzando hasta que realice su obra ó resigne los poderes.

Recortes de la prensa

La cuestión del día

La obstinación del gobierno, tratando de sacar á flote á todo trance el presupuesto de Marina, y de otra parte la resuelta actitud del conde Romanones y de la mayoría de los diputados de las minorías contraria á que prospere la obra del señor Gómez Imaz, son indicios suficientes que permiten augurar sucesos sensacionales.

Nadie se explica cómo el gobierno ha hecho del asunto cuestión de gabinete, una vez demostradas hasta la evidencia por los Sres. Maura, Suarez Inclán y Canalejas las enormes deficiencias que contiene el desastroso presupuesto de Marina.

La obra del señor Gómez Imaz cuenta con enemigos poderosos en la Cámara de los diputados y nada tendría de particular que si el gobierno no varía de criterio, fuera la primera víctima de su intransigencia y torpezas.

Sagasta

Todavía no se conoce la actitud del jefe de los liberales respecto al presupuesto de Marina.

Cuantos esfuerzos se han hecho cerca del señor Sagasta para conocer su opinión en tan importante asunto, han resultado, completamente estériles, debido á la reserva guardada por el jefe de los liberales.

Interrogado por los periodistas se ha mostrado preocupadísimo por el sesgo que toman las cuestiones económicas y ha dejado traslucir pesimismos acentuados, diciendo que no sabe donde vamos á parar ante el cúmulo de conflictos que se aglomeran en torno de la política.

Ha indicado luego su propósito de intervenir en el debate que se promoverá con motivo de la discusión de la proposición incidental del conde de Romanones, pero no ha sido posible conocer su criterio sobre el asunto.

Los liberales

Dentro de la minoría liberal hay diversidad de pareceres al apreciar la cuestión del día.

La mayoría de ellos hállanse dispuestos á votar la proposición de su correligionario el conde de Romanones, y unos pocos han anunciado su abstención, influídos quizá por las gestiones realizadas por el gobierno para conquistar simpatías dentro de las oposiciones.

Canalejistas y romeristas

Los diputados que siguen la política de los señores Canalejas y Romero Robledo combatirán hasta la obstrucción del presupuesto de Marina, votando en consecuencia la proposición incidental del ex alcalde de Madrid.

El debate

Los señores Azcárate, Pi y Margall y Romero Robledo intervendrán en el debate de mañana

El jefe de la fracción romerista aludirá directamente al Sr. Sagasta para obligarle á exponer su criterio acerca del presupuesto de Marina.

También se asegura que el señor Azcárate se propone pedir á los jefes de todos los partidos que emitan su parecer en el asunto, creyéndose por ello se generalizará el debate tomando grandes proporciones.

La prensa

Dice *El Correo* que el gobierno se resistirá hasta lo indecible á retirar el presupuesto de Marina, porque hace de esto cuestión de gabinete con objeto de evitar la crisis parcial.

Añade, que dada la situación en que se encuentran las cosas, convendría mucho más al gobierno la salida de un ministro que persistir en la actitud extrema en que se ha colocado.

El Español publica un artículo hablando del resultado de la sesión celebrada ayer en el Congreso y dice que el señor Silvela intervino en la discusión, mal y tarde.

El órgano gamacista añade, que el jefe del gobierno influído quizá por los cargos abrumadores hechos por el señor Maura, no supo desvirtuarlos dejando muy mal parada su situación.

Las Cámaras de Comercio

Ha llegado á Madrid D. Basilio Paraíso y D. Santiago Alba, y se espera á otros individuos de la Comisión permanente.

Han visitado al Sr. Ruiz de Vilasco, cambiando con él impresiones.

El Sr. Paraíso no se da punto de repuso en la tarea de recibir adhesiones á su circular.

Se confirma que la Cámara de Cartegena no es disidente como afirmó el Sr. Silvela.

Este tomó como fundamento para su aseveración, el hecho de haber censurado aquella circular valiosos elementos comerciales é industriales de dicha población; pero lo hicieron por considerar el documento poco radical, y Silvela se agarró á estas censuras para tergiversar su sentido y afirmar que no habría unanimidad de criterio en las Cámaras, al apreciar ciertos puntos esenciales de su programa.

La Cámara de Comercio de Sevilla ha acordado aprobar las gestiones de la Comisión permanente de las Cámaras felicitando al Sr. Paraíso por su actitud.

Dice que las Cámaras de Comercio no aspiran á gobernar; pero sí aspiran á un presupuesto moderado, que pueda ser soportado por el país.

El manifiesto de concentración republicana

El manifiesto de concentración republicana que ocupa nada menos que siete columnas en la prensa, es elogiado por la mayoría de los periódicos que lo encuentran sensato y conciliador, trata de la situación económica y política del país y concluye así:

«Para buscar el modo de cumplir tal aspiración, ha venido la Asamblea actual, la que, comprendiendo que la primera necesidad de los múltiples elementos republicanos es sentar, de un lado las bases de una legalidad común á todos, y de otro armonizar y aun subordinar esta legalidad á las exigencias económicas y administrativas del país, ha esbozado un programa que estima puede responder á todas estas exigencias, pero que no hará público interin no haya sido contrastado por todas las fracciones republicanas y recibido la adhesión de las fuerzas vivas de España, pues no queremos que su publicación pueda parecer, ni de cerca ni de lejos, imposición.»

Firman el Manifiesto los señores siguientes:

Presidente, Manuel Llano y Persi, ex-diputado á Córtes, representante de Madrid.—Vicepresidente, José Lopez Rodriguez, ex alcalde de Cartagena, idem de Murcia.—Secretarios: Ricardo R. Villariño, idem de Lugo; Manuel Jimenez y Jimenez, idem de Sevilla.

Los obreros del campo

Muy bien nos parece que los Poderes públicos traduzcan en disposiciones legales las enseñanzas de mayor provecho que los estudios sociológicos han puesto de manifiesto estos últimos años.

Que las mujeres y los niños requieren en los talleres y en las fábricas la protección del Estado, á fin de evitar que el egoismo despiadado de ciertos industriales pueda someter esas débiles naturalezas á los rigores de un trabajo excesivo, es cosa que de buen grado reconocemos; pero nos extraña mucho que estos sentimientos humanitarios que informan los acuerdos de la Comisión de reformas sociales y los proyectos de ley llevados al Parlamento por el ministro de la Gobernación, no extiendan su benéfica influencia á las mujeres y á los niños de los obreros del campo, pues en las faenas agrícolas tambien, por imprevisión ó cediendo á sentimientos más bastardos, se les somete á fatigas y rigores que compaginan mal con su limitada resistencia.

Durante el verano, los niños abandonan las escuelas, y desde que amanece hasta que llega la noche están sobre el trillo, sufriendo los rigores de un sol abrasador y corriendo el peligro de que la yunta se asuste y pueda comprometer su vida. No hay en las fábricas trabajo tan penoso.

No es más afortunada que los hijos la mujer del obrero agrícola. Ella va á la siega, y pasa semanas y meses soportando fatigas que parece imposible puedan resistir los hombres de más vigor.

¡Cuantas veces estas desgraciadas se encuentran sorprendidas por los síntomas del próximo alumbramiento y realizan tan delicada operación en el surco, sin otros cuidados que los que pudiera tener un ser irracional!

Pasan muy pocos días, y la recién parida reanuda el trabajo, como si su salud no hubiera tenido el menor quebranto.

Las viviendas que ocupan de ordinario los obreros agrícolas, más parecen guaridas de fieras que refugio de seres racionales.

La instrucción de los campesinos está en el más punible abandono, y si las clases acomodadas quieren conjurar ciertos peligros, se impone la necesidad de ocuparse de ellos en tiempo oportuno.

El obrero agrícola es en extremo sufrido y frugal; pero bueno será que los hombres de Gobierno no agoten su paciencia á fuerza de desaciertos y olvidos injustificados.

Muy atendibles son, en verdad, las necesidades de los obreros de las fábricas; pero los Poderes públicos deben inspirar sus actos en principios de justicia, sirviendo de norte á sus propósitos el bien de todos los administrados, sin conceder más razón al que grita que al que sufre en silencio sus desventuras.

RUBÉN MORENO.

Noticias

—Se fué la niebla, y se fué con fortuna, pues le ha seguido un viento recio que ha salvado en gran parte á los agricultores de los graves daños que en el arbolado temían.

Consuela esta consideración á los paseantes, de las molestias que el vendaval les causa, atenuando la satisfacción en poder gozar de nuevo, tras de once días de eclipse, de los rayos del sol.

—DE INTERES PARA TODOS.—El **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

—Segun lo dispuesto en el artículo 28 de la ley, los alcaldes han empezado á pedir á los párrocos las listas de mozos comprendidos en dicho artículo para poder practicar el alistamiento en 1.° de Enero próximo.

—Según leemos en un telegrama que publica *Las Noticias*:

«Actualmente se están celebrando en Madrid oposiciones para secretarios de Ayuntamiento.

Un periódico de la noche hace notar, que en dichas operaciones se dá el caso extraordinario de que se haya presentado á solicitar la aprobación un gobernador civil: el de la provincia de Orense.»

—Por la superioridad se ha concedido licencia por un mes en concepto de enfermo, al Sr. D. Pascual Godó, Ingeniero Industrial afecto á la Investigación de Hacienda de esta provincia.

—Se ha concedido la pensión de cincuenta céntimos diarios á Agustín Castells Farnot de Tenduy padre del que fué soldado del ejército de Ultramar.

—El furioso vendaval de anteayer derribó cuatro postes de la línea eléctrica del alumbrado, cerca de Torreferrera. Como es natural, quedó inmediatamente á obscuras la población, que había sufrido ya las consecuencias de sucesivos contactos y parciales interrupciones. En la parte de ciudad que se sirve por los acumuladores, naturalmente que no se interrumpió el servicio.

Según poco después del percance nos participó la Gerencia de la Eléctrica, cuya atención agradecemos, se enviaron enseguida dos brigadas de trabajadores para reparar el desperfecto, lo cual no pudo lograrse hasta ayer en que quedó restablecido el servicio, aunque con la intensidad deficiente de la luz de que tanto se queja el vecindario.

—La *Gaceta* publicó anteayer un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia restableciendo desde 1.° de Enero próximo el plazo reglamentario de treinta días para solicitar las notarías vacantes que se anuncien como comprendidas en los turnos 2.° y 3.° á que se refieren los artículos 7.° y 8.° del reglamento general del Notariado; quedando, en su virtud, derogado el art. 5.° del real decreto de 23 de Agosto de 1891, que amplió dicho plazo á sesenta días.

—El día 7 del próximo Enero se celebrará en la casa Consistorial de Aynet de Besant la subasta para la venta de 200 pinos procedentes de corta fraudulenta del monte Diros.

Casa especial de paraguas

SURTIDO COMPLETÍSIMO — — — — — — CONFECCIÓN FRANCESA — — — — — — TODA CLASE DE MONTURAS TODOS LOS SISTEMAS — — — — — — CAMBIO DE PUÑOS — — — — — — TELAS QUE NO SE CORTAN NUNCA

: : PRECIOS ALAMBICADOS : :

JUAN LAVAQUIAL

PASAJE ARAJOL ◆ PAHERIA, 14

PRECIO FIJO VERDAD

—Anteanoche no se censuró tanto á la Eléctrica como á la autoridad local, pues dígase lo que se quiera la falta de previsión para que en estos casos se utilice un servicio supletorio de alumbrado no tiene escusa ni perdón de Dios.

Eran de oir—porque ver no se veía—las imprecauciones á que daba lugar el andar á tientas por esas calles.

Afortunadamente no sucedió accidente alguno ¿pero y si un día ocurre?

Véase de remediar el grave inconveniente de que nos ocupamos.

—Terminando mañana el periodo voluntario para hacer efectivas las cuotas de la contribución, en vista de los días festivos habidos estos días estará abierto el cobro para los contribuyentes de la capital el lúnes de 9 á 2 de la tarde en el local de costumbre, Constitución 27, 3.°.

—El importe de lo recaudado hasta ayer en las 43 administraciones de Loterías de Barcelona, por venta de billetes del sorteo de Navidad, asciende á 3 828,500 pesetas.

—Anteayer mañana en la calle de Blondel se cayó de la caballería que montaba un joven labrador, produciéndose una contusión de poca importancia en el pié.

—De uno de los pisos de la casa del Pasaje de Arajol cayó á la calle anteayer tarde una maceta de flores que por fortuna no causó daño á nadie.

—Hoy, segundo domingo de Adviento, en la misa conventual que se celebrará en la Catedral pronunciará el sermón el canónigo Lectoral doctor Soliva.

VICTOR HUGO

Han de Islandia

ó

El Hombre fiera

Dos tomos 2 pesetas.

LOS PILLETES

POR ALVAREZ CARRILLO

Un tomo ptas. 0'50

Véndense en la Librería de Sol y Benet.

—Como habíamos anunciado, los cuerpos de infantería de esta guarnición asistieron anteayer mañana á la solemne misa que en honor de la patrona de dicha arma la Inmaculada Concepción se celebró en la Iglesia parroquial de San Juan.

El altar mayor en que se destacaba la imagen de la Inmaculada estaba bien iluminado y adornado con plantas.

Antes de las once llegaban á la plaza de la Constitución toda la fuerza disponible de los batallones de cazadores de Estella y Mérida, con sus respectivas banderas, escuadras, charangas y bandas de cornetas.

Las banderas, escoltadas por los capitanes ayudantes de los mencionados batallones, fueron depositadas en el altar mayor.

Fué celebrante el capellán del batallón de Mérida D. Gentilio Carnicero Bega, ayudándole el del batallón de Estella y el beneficiado de la parroquia de San Juan D. Juan Aguilar.

La capilla de la Catedral cantó la misa del Maestro Cagliero.

Presidieron el acto los coroneles del regimiento Reserva D. Ricardo Huguet y el agregado al mismo regimiento D. José Durango; el de la Zona D. Enrique Pérez y los Tenientes coroneles de los batallones de Estella y Mérida don Rafael Espino y don Gregorio Cano, asistiendo todos los jefes y oficiales del arma de infantería francos de servicio.

En el espacioso templo se reunió gran número de fieles, entre los cuales vimos á distinguidas señoras y señoritas.

A las doce terminó la fiesta, presenciando el desfile de las tropas muchísima gente, especialmente en la plaza de la Constitución y calle Mayor.

Ayer mañana, en la misma Iglesia, celebráronse solemnes honras fúnebres por el alma de los compañeros de armas fallecidos, asistiendo al piadoso acto los mismos jefes y cuerpos que á la fiesta de la Inmaculada.

—Ayer tarde promovieron una riña en la calle del General un mozo y una moza, resultando ella con una herida leve en la cabeza. Los guardias municipales intervinieron oportunamente.

—Hoy se celebrará la elección de vocal *gaudín* para la Junta de cequiaje, habiendo designado el Colegio de abogados para aquel cargo a D. Ignacio Simón y Ponti.

—La Compañía Arrendataria de Tabacos ha dispuesto que se repitan en el próximo año de 1900 los ensayos de cultivo de tabacos en terrenos de las provincias de Vizcaya, Malaga y Valladolid, donde se han efectuado últimamente.

Además se harán ensayo en Valencia Almeria y Madrid.

—El mal tiempo y la obscuridad en que quedaron las calles, retrajo anteayernoche á muchas familias de asistir á la función de *La Peña*. La interpretación de la graciosa comedia de Vital Aza *Calvo y Compañía* fué muy discreta, así como la de la zarzuelita *Niña Pancha* en que tan notablemente se distinguen cuantos toman en ella parte y en particular la Srta. Martí.

—Hallándose lavando ropa en la acequia de Fontanet, cerca de Villanueva de la Barca el día 7 último, una mujer llamada María Farré y Verdú, tuvo la desgracia de caerse al agua, logrando extraerla cuando estaba ya en grave peligro de morir ahogada, el cabo de la Guardia Civil Felipe Mayoral, auxiliado por dos vecinos del pueblo.

—Dice el *Diario de Barcelona*:

«Probablemente el segundo meeting en pro del concierto económico no se celebrará en Gerona, como se había anunciado, sino en Lérida. La causa de este cambio obedece, según se nos ha dicho, á que los organizadores de estos meetings desean celebrar varios en la provincia de Gerona y necesitan algún tiempo más para prepararlos.»

Esta noticia está confirmada por carta particular dirigida á un apreciable redactor de nuestro colega local *La Veu del Segre*, á quien se hacen indicaciones sobre este asunto, anunciando que en los trenes especiales que se organizarían se supone podrán llegar á Lerida de 3 á 4 000 personas.

A. DUMAS

El narrador de cuentos

Un tomo en rústica 1 pesetas.
» id. en tela 1'50 id

Véndese en la Librería de Sol y Benet.—Lérida.

—Por la Junta de Escrutinio de los partidos de Tremp y Lérida, han sido proclamados Diputados provinciales, respectivamente, D. Ignacio Agulló Marsal y don Manuel Ribalta Capell.

—Ayer terminó, con el Besamanos á la Virgen la Novena de las Hijas de María, que ha estado concurridísima todas las tardes.

—En la Delegación de Hacienda se ha recibido un ejemplar de la tirada oficial, conteniendo los reales decretos da 14 de noviembre, sobre procedimiento en las reclamaciones económico administrativas y reorganización de la investigación de Hacienda.

—La Dirección general de Instrucción pública ha acordado ordenar á las Juntas provinciales del ramo que, á partir de 23 de Noviembre último, expidan á todos los maestros y maestras comprendidos en las tres primeras categorías de los escalafones de sus respectivas provincias los correspondientes títulos administrativos, así como que en lo sucesivo y bajo su responsabilidad, no consientan que ningún maestro ni maestra perciban el aumento gradual de sueldo interin no presenten reintegrados y diligenciados en forma dichos títulos administrativos.

—Esta noche se pondrá en escena en el teatro de *La Peña* la comedia en tres actos, *Sin Familia* y el juguete cómico en un acto *Sol Rogent*.

—El miercoles último la guardia civil de Algarri detuvo y puso á disposición del Juez de instrucción de Tremp á los vecinos de Ibars de Noguera Antonio Badan Bores y Sebastián Farré como presuntos autores de un robo de dos burros cometido el día 7 de Abril en el corral de su convecino Mateo Mongay.

—Mañana se inaugurará el hilo telegráfico directo entre Madrid y Barcelona para el servicio de Bolsa.

—El vecino de esta ciudad don Francisco Mesa Salvador en representación de don José Samper ha solicitado en el Gobierno de provincia el registro de doce pertenencias de la mina de plomo y blenda denominada Isabel sita en el término de Isil.

—Para las 7 de la tarde de hoy ha sido convocada la Comisión ejecutiva de la Exposición provincial á fin de ocuparse en asuntos de interés relacionados con aquel Certámen.

La reunión se celebrará en el local de la Cámara Agrícola.

—En la Librería de Sol y Benet se han recibido las siguientes publicaciones:

Vademecum del mecánico, cuadernos 3 y 4, 6 pesetas.

Los enemigos de la agricultura, 1 tomo 6 pesetas.

Enciclopedia del fotógrafo aficionado.

Tomo 7.° El retrato en las habitaciones.

Id. 8.° La fotografía en colores.

Pesetas 1'50 tomo.

—Con la solemnidad de años anteriores, se celebró anteayer la festividad de la Inmaculada Concepcion en todas las iglesias y parroquias de esta ciudad y especialmante en la Catedral donde celebró de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, dando al terminar la misa que fué cantada por la capilla la bendición papal á los fieles.

El canónigo magistral Dr. Salesas pronunció un notable sermón, haciendo brillante panegírico de la excelsa patrona de España.

A la festividad asistió el ayuntamiento presidido por el alcalde señor Costa.

—NOTICIAS MILITARES:

Servicio de la Plaza para hoy:

Guardia del Castillo principal y Cárcel, Estella, id. de avanzadas y Seminario, Cazadores de Mérida.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo 3.° capitán.

Vigilancia por la plaza, Estella.

Altas y pase de enfermos, 1.° y último sargento de artillería.

El general Gobernador Muñoz Maldonado.

*** Se ha dispuesto que el segundo teniente don Francisco Barrado quede afecto á la Comandancia de carabineros de Lérida, siendo alta á contar del 1.° de Noviembre último.

—TRIBUNALES:

Por la Audiencia se ha dictado sentencia, condenando á Agustín Beso, á un año ocho meses y veinte y un día de destierro, con más 125 pesetas de indemnización.

*** Ante el tribunal del Jurado se verá mañana á las diez de la misma la causa seguida por este juzgado por el delito de violación contra Francisco Güell, actuando de defensor el abogado señor Morera y de acusador privado el Sr. Bañeres, bajo la representación de los procuradores señores Tárrago é Iglesias.

AVISO
A LOS HERNIADOS

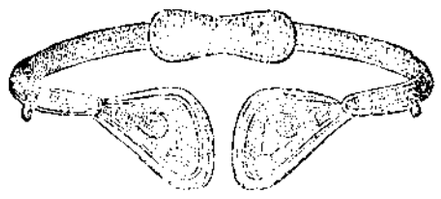

(TRENCATS)

Durante los dias 15 y 16 del actual Diciembre, permanecerá en Lérida (*Fonda Suiza*) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa *D. José Clausolles* de Barcelona reune la ventaja de ser muy conocido un esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el eso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 2 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contensión, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocrásticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Día 16: de 9 á 1 y de 2 á 4; saliendo en el correo de la misma tarde.
Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)
Los demás días en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja*.

Reus,—Plaza de Prim.—Reus

En el Ayuntamiento.

Con asistencia de diez y seis señores Concejales y el Alcalde Sr. Costa, que presidió, celebróse anteayer sesión de segunda convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior, lo fueron tambien los informes favorables autorizando las obras solicitadas por D. Salvador Balaguer y don Francisco Cañadell.

Acordóse, en principio, autorizar la modificación de la cloaca que discurre por la calle Mayor, por redundar en beneficio público y particular favoreciendo en alto grado la higiene, reservándose hacerlo en difinitva cuando el facultavo municipal presente para su aprobación los presupuestos de dicha obra.

Pasó á la Comisión 2.ª una instancia de don Juan Lavaquial.

Se aprobó el extracto de actas de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Noviembre,

Despues del despacho ordinario el Sr. Costa dijo que por efecto de su indisposición y subsiguiente ausencia no había podido reunir á las Comisiones designadas para dictaminar en la instancia sobre el concierto económico, pero que lo haría enseguida para despachar aquel asunto con la urgencia deseada.

El Sr. Sol contestóle agradeciendo que se anticipara el Sr. Costa á dar las explicaciones que pensaba pedir, las cuales pueden satisfacer á todos menos al señor primer Teniente de Alcalde. A continuación preguntó si las obras de la calle Mayor se realizan por subasta ó por administración, pues en la sesión última, sin duda por olvido no aclaró esta duda.

Dijo el Sr. Costa que las obras, como de simple reforma ó arreglo se realizan por administración, tanto que ni siquiera se ha hecho presupuesto. Añadió que sentía haber olvidado traer una moción relativa á esas obras, con referencia á las de la cloaca, para las cuales, como se ha hecho siempre, se propondrá que satisfagan su coste por terceras partes, y en los trechos en que sea preciso únicamente, los propietarios de las casas de la derecha é izquierda y el Ayuntamiento, haciendo la propuesta verbalmente que se aprobó sin discusión. También dió cuenta el Sr. Alcalde de las gestiones practicadas en Barcelona para la compra de tubería con destino á la conducción de aguas desde las balsas depuradoras, diciendo que se lucha con el poco crédito que los fabricantes conceden al Municipio; anticipó que será preciso hacer un llamamiento al vecindario para realizar obra tan importante, cuyo coste no bajará de veinte á veintitrés mil duros, pues si bien en el proyecto se señala á la tubería un diámetro de 15 centímetros, cree mejor—ya que se hace la obra—hacerla bien y colocar la tubería de 20 centímetros.

El Sr. Sol le contesta que le parece bien esta modificación, y que aprovecha la oportunidad de que *nos interpelen desde Torrefarrera* (en aquel momento había quedado interrumpido el alumbrado eléctrico) para preguntar á la Presidencia que resultado habían dado las gestiones que anunció para la mejora en el servico, que no puede continuar como hasta ahora, so pena de que crea el público que, por atenciones políticas, se abandona la defensa de sus intereses en asunto tan capital.

El Sr. Agelet Romeu se adhiere á las manifestaciones del Sr. Sol y con gran energía pide á la Presidencia que acabe con los abusos de la Compañía Eléctrica y se deje de buenos propósitos que no conducen á nada práctico.

También el Sr. Roger de Lluria apoya la interpelación de los señores Sol y Agelet Romeu en un largo discurso.

Contesta el Sr. Costa diciendo que á él más que á nadie le disgusta lo que ocurre, y que percances como aquel pueden obedecer á causas fortuitas imposibles de prever. Duélese de que se dirijan todos los cargos contra el actual Alcalde cuando la responsabilidad de las deficiencias que se notan, son imputables á sus predecesores, pues recuerda que precisamente él, cuando se instaló este alumbrado, se opuso á él porque creía que no estaba aun en condiciones de funcionar con regularidad.

Y después de breves rectificaciones, se levantó la sesión.

CHARADA

—

En una *dos tercia cuarta*
vi una muchacha divina
la cual tenía el defecto
de que abusaba del *prima*
Segun me dijo un amigo,
que su amistad cultivaba,
en su *dos cuatro* mil veces
muy *alegre* la encontraba.
A pesar de ser hermosa,
otras dos faltas la hallé:
la nariz muy colorada
y tener muy grande el pié.
Su madre, en cuanto anochece,
una dos de horrible modo,
y á la joven de quien hablo
la conocen por la *todo*.

(*Solución de la charada anterior*

La solución en el número próximo

POS-TI LA

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Ntra. Sra. de Loreto, stos. Mesquiades p., Mercurio y Gemelo mrs. y sta. Julia vg. mr. (I. P.)

—

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id.
Interior y Amortizable, 11'60 por 100 daño.
Cubas, 00'50 por 100 benef.

Premio del oro en Barcelona

Dia 8

Centenes Alfonso, 25'25 por 100.
Onzas 26'75 id. id.
Centenes Isabelinos 30 00 id. id.
Monedas de 20 pesetas 26'00 id. id.
Oro pequeño 21'50 id. id.

Cambios extranjeros

Francos, 26'95.
Libras, 31'04.

SERVICIO DE CARRUAJES

Para *Balaguer*.—Coche diario, sale de Lérida, Blondel, 1, á las 5'30 mañana.
Otro coche, á la 1'30 tarde y el correo á las 4'30 de la misma.
Para *Fraga*.—Coche-correo diario, sale de la Posada del Jardín á las 1-30.
Para *Fraga*.—Tartana diariaa, sale de la Posada del Jardín á las 5.
Para las *Borjas*.—Tartana diaria, sale de la Posada de los Tres Reyes á las 2.
Otra tartana diaria, sale de la Posada de la Barca á las 2.
Para *Mollerusa*.—Coche diario, sale de la Posada de la Barca á las 2.
Para *Serós*.—Coche diario sale de la Posada de la Barca á las 2.
Para *Serós*.—Tartana, sale de la Posada de los Tres Reyes á las 7 de la mañana.
Para *Torregrosa*.—Tartana, sale de la Posada deS, Antonio á las 2 tarde.
Para *Granadella*.—Tartana-correo, sale de la Posada del Jardín á la 1'45.
Para *Almenar*.—Tartana-correo, sale de la Posada de José Ibars á las 2, calle de Cabrinetty, núm. 29.
Para *Torres de Segre*.—Tartana, sale de Plaza de S. Luis á las 3.
Para *Alpicat*.—Tartana, sale á las 2 tarde
Alfarrás.—Tartana diaria; sale de la Posada de San Jaime á las 6 de la mañana.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANGERO

8, 7 m.

Londres.—En el ministerio de la Guerra no se ha recibido noticia alguna del general Methuen.

8, 7'5 m.

Cabo de Buena Esperanza, 8.—Han sido cortados el telégrafo y las cañerías del agua de Graspan desde donde se ha oido un vivo cañoneo en dirección al Norte.

8, 7'10 m.

Cabo de Buena Esperanza, 5.—El general Gatacre ha trasladado su cuartel general á Putlers Kraal.

El periódico *Bond Africander* opina que las pérdidas sufridas por los ingleses en Modder-River fueron muy superiores á las publicadas, cree que las bajas de los ingleses en el combate sostenido en Ladysmith el 30 de octubre escedieron de 1 300 en vez de los 500 declaradas. y dice que los cadáveres encontrados en Modder-River son de ingleses y no de boers.

8, 7'15 m.

Oranje River, 3 de diciembre.—El general Whuchope, con la brigada de Highlanders y la división del general Gatacre, ha partido en dirección á Modder River.

8, 7'20 m.

El gobierno calcula la cosecha de vinos en Francia en 47.907 000 hectólitros, ó sean, 15.625.000 mas que en 1898.

La cosecha de vinos en Argelia se calcula en 4 848.000 hectólitros y la de Córcega en 250.000.

8 7,25 m.

Londres.—Aumenta la inquietud de los periódicos acerca de la situación de Ladysmith y Modder-River.

The Times publica un telegrama fechado el 5 en Modder River en el que se dice que está casi terminado el puente del ferro-carril y que los primeros trenes pasarán esta noche.

Comunican de Capetown con fecha del día 8 que, segun un despacho recibido de Modder River un cuerpo de mil boers que se acercó á dicha ciudad y destruyó la línea férrea fué rechazado.

MADRID

9, 8 m.

El señor Sagasta manifestó anoche que reuniría hoy á primera hora de la tarde, en el Congreso, á sus amigos, para convenir la conducta que debe seguirse en el debate relativo al presupuesto de Marina.

Además hizo las siguientes declaraciones: La comisión debe retirar el presupuesto de Marina, porque solo puede corregirse presentando otro.

El mismo señor Silvela lo defendió dosdichadamente y confirmó que no tiene defensa. Por prudencia y por patriotismo debe retirarse.

Si el gobierno persiste en su actitud, vendrá la votación, y si vence en la votación y mantiene el presupuesto de Marina, se creará un estado parlamentario escepcional, teniendo que resolver las oposiciones su conducta futura.

Desde luego vivirá en conflicto permanente, pues imprudentemente se ha promulgado la ley cambiando el año económico por el natural y es casi seguro que no estarán aprobados los presupuestos en primero de enero.

El gobierno se encontrará fuera de la ley, sin poder cobrar los trimestres de la contribución.

El señor Silvela tiene que optar por un gran arranque de patriotismo ó sucumbir bajo el peso de graves conflictos.

Hoy estaré atento al desarrollo del debate, y si se prolongase mucho, pediré que se discuta la proposición incidental del conde de Romanones, que presentó autorizada por mí.

Desde este momento, Dios dirá.

La Cámara de Comercio de Soria se ha adherido á la conducta de la comisión permanente y acordado protestar respetuosa, pero enérgicamente, ante los poderes públicos contra la aprobación de los presupuestos.

Particular de EL PALLARESA

MADRID

8, 2'35 t.—Núm. 70.

El Marqués de la Vega de Armijo estuvo en Palacio para cumplimentar á la Reina Regente. En el curso de la conversación se habló de los debates parlamentarios y de la actitud de los liberales, calculando probable la derrota del Gobierno.

El Sr. Marqués aconsejó á S. M. la continuación del Sr. Silvela hasta que se hayan aprobado los presupuestos.

La Reina le recomendó que expusiera al Sr. Sagasta la situación del Gobierno y la necesidad de facilitarle soluciones parlamentarias.—*Almodóbar*.

9, 2'45 t.—Núm. 91.

La Reina refirió al Sr. Silvela la conferencia celebrada con el Sr. Marqués de la Vega de Armijo. El Sr. Silvela dijo que considera cuestión de Gobierno el presupuesto de Marina y que á la vez se considera personalmente responsable á si mismo en este asunto. Que no admite las reorganizaciones en la forma que propone el Sr. Maura, y añadió, que las hagan Maura y los liberales atropellándolo todo. Terminó diciendo que rechazará la proposición del Conde de Romanones.—*Almodóbar*.

9, 8'30 n.—Núm. 119.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una disposición prorrogando hasta el día 31 el plazo para la recaudación voluntaria de las contribuciones.

Las noticias telegráficas acerca las declaraciones del Marqués de la Vega de Armijo se las atribuyen sus amigos.

Bolsa: Interior, 69'35.—Exterior, 75'40.—Cubas del 86, 76'60.—*Almodobar*.

IMPRENTA DE SOL Y BENET
Mayor, 19, Blondel, 9 y 10
LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARESA. Anuncios y reclamos á precios convencionales

Obras de Alejandro Dumas

Un lance de amor.—Erminia	1 tomo
La bola de nieve.=La nevasca	1 »
La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés	1 »
Fernanda	1 »
Las lobas de Machecul	2 »
La boca del Infierno	1 »
Dios dispone, parte 2.ª de *La boca del Infierno*	1 »
Olimpia, parte 3.ª de *La boca del Infierno*	1 »
Amaury	1 »
El Capitán Pablo	1 »
Catalina Blum	1 »
El hijo del presidiario	1 »
Paulina y Pascual Bruno	1 »
Cecilia de Marsilly	1 »
La mujer del collar de Terciopelo	1 »
Los tres Mosqueteros	3 »
Veinte años después, 2.ª parte de *Los tres Mosqueteros*	3 »
El Vizconde de Bragelona, 3.ª parte de *Los tres Mosqueteros*	6 »
Una noche en Florencia	1 »
Acté	1 »
Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero	1 »
Los casamientos del Tio Olifo	1 »
Sultaneta	1 »
El maestro de armas	1 »
El Conde de Montecristo	6 »
Los dramas del mar	1 »
Elena —Una hija del regente	1 »
El camino de Varennes	1 »
La Princesa Flora	1 »
Napoleon	1 »
El horoscopo	1 »
El tulipán negro	1 »
La mano del muerto, conclusión de *El Conde de Montecristo*	1 »
Angel Pitou	2 »
La Dama de las Camelias	1 »
La vida á los veinte años	1 »
El doctor Cervans	1 »
Aventuras de cuatro mujeres y un loro	2 »
Cesarina	1 »
La Dama de las Perlas	1 »

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinosde otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

---

ELEMENTOS

— DE —

DERECHO NATURAL

— POR —

D. Luis Mendizábal y Martín

Catedrático numerario por oposición y de la categoria de ascenso.

Obra declarada de mérito á su autor para los ascensos de su carrera, por el Ministerio de Fomento, previo el dictamen favorable del Consejo de Instrucción Pública.

Precio 20 pesetas los tres tomos de que consta

ELECTROMETALURGIA

Preparación de los metales por medio de la corriente eléctrica

POR EL

DR. W. BORCHERS

Catedrático en la Escuela de Metalurgia de Duisburg

TRADUCIDO DEL ALEMAN

POR

L. VÍCTOR PARET

Perito y Profesor Mercantil

CON 188 FIGURAS INTERCALADAS EN EL TEXTO

PRECIO 12 PESETAS

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

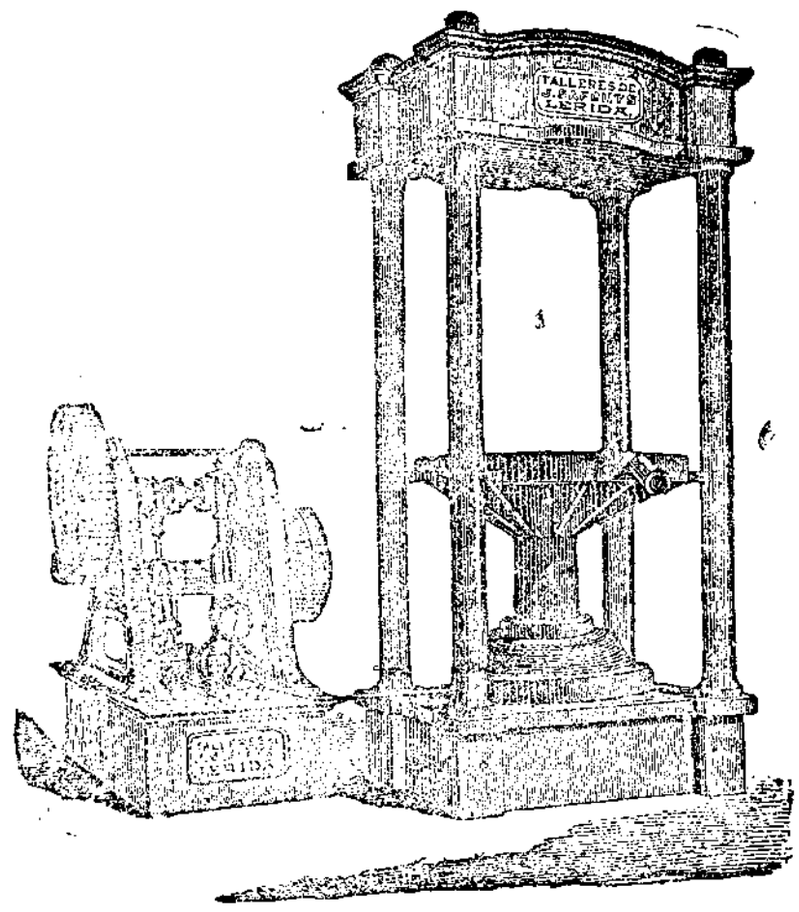

Talleres de fundición, construcción y reparación de toda clase de máquinas

DE

JOSE SAFONTS

RAMBLA DE FERNANDO, 30.—LERIDA

Se compran hierros y metales de lance